

Prevención de la delincuencia

Código: 100441
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	OB	2	1

Contacto

Nombre: Carles Vicén Jové
Correo electrónico: carles.vicen@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

Lengua vehicular será el castellano cuando participe alumnado internacional.

Equipo docente

Angelina Sanchez Marti

Prerequisitos

Es recomendable tener superadas las asignaturas de Pedagogía e Introducción a la Criminología del primer curso.

Objetivos y contextualización

Los objetivos generales a lograr en la asignatura de Prevención de la Delincuencia, vienen formulados en los siguientes términos:

El alumnado del grado de criminología será capaz de:

1. Aplicar sus conocimientos sobre las teorías criminológicas en las experiencias de conflicto y de criminalidad existentes, así como plantear respuestas adecuadas y acordes con el marco legal existente.
2. Transmitir al público especializado y a la sociedad en general, respuestas a los problemas de criminalidad y de conflicto social que tengan en cuenta los derechos e intereses de todas las partes involucradas, fundamentadas en los valores de la pacificación social, la integración social y la prevención de nuevos conflictos.

En este contexto, la asignatura de Prevención de la Delincuencia, tiene como objetivos específicos los siguientes.

1. Identificar las acciones preventivas adecuadas en un contexto delincuencial.
2. Saber escoger e implementar adecuadamente, los diferentes modelos de prevención del delito.

3. Diseñar programas sociales de prevención de la delincuencia
4. Aplicar los métodos de investigación criminológica en el ámbito de la prevención de la delincuencia.

Competencias

- Aplicar un programa de prevención de la criminalidad en el ámbito comunitario.
- Aplicar una propuesta de intervención sobre una persona en ejecución de una pena.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende las necesidades de las víctimas sobre la base del conocimiento de las teorías victimológicas.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Demostrar que conoce el marco legal y el modelo de funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- Demostrar que conoce la diversidad de políticas criminales para afrontar la criminalidad y sus distintos fundamentos.
- Diseñar un programa de prevención de la criminalidad.
- Evaluar los resultados de un programa de prevención o intervención en referencia a la delincuencia.
- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- Realizar la intervención criminológica sobre la base de los valores de la pacificación, la integración social y la prevención de nuevos conflictos.
- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.
- Utilizar los métodos de investigación en ciencias sociales para diagnosticar los problemas de criminalidad.

Resultados de aprendizaje

1. Actuar profesionalmente en el ámbito de la criminología con objetivos de pacificación, integración social y prevención de la delincuencia.
2. Aplicar adecuadamente los recursos sociales aplicables a la criminalidad.
3. Aplicar un modelo evaluativo eficaz para detectar las necesidades de intervención criminológica en población penal.
4. Aplicar un programa de prevención orientado a los agentes de control.
5. Capacidad de análisis y síntesis.
6. Conocer la estrategia de prevención estructural de la delincuencia.
7. Demostrar que conoce los medios y procedimientos científicos orientados a la prevención del delito.
8. Desarrollar de forma eficaz un programa de prevención de la delincuencia en el ámbito comunitario.
9. Describir en el ámbito criminológico de forma correcta el marco legal penal y los agentes de control del delito.
10. Elaborar un plan de seguridad en el ámbito privado.
11. Gestionar adecuadamente un equipo de prevención o seguridad.
12. Implementar de forma eficaz una actuación criminológica de forma individualizada.
13. Intervenir en el ámbito criminológico con fines pacificadores, integradores y de prevención del delito.
14. Realizar un análisis de resultados de un programa de prevención de la delincuencia.
15. Redactar un programa de prevención de la delincuencia.
16. Redactar un trabajo académico.
17. Saber elaborar un programa de prevención social de la delincuencia.
18. Saber realizar una auditoría de seguridad en el ámbito público.
19. Trabajar de manera autónoma.
20. Trabajar en equipo y en red.

21. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
22. Utilizar adecuadamente los programas de prevención e intervención criminológica.
23. Utilizar los métodos de análisis del riesgo en el ámbito de la seguridad.

Contenido

Los contenidos que presentamos tienen su génesis en los objetivos de la asignatura.

1. Antecedentes propedeúticos:

1.1. Conceptos básicos para lograr entender la asignatura.

1.2. La Prevención. Primaria, Secundaria, Terciaria.

2. Análisis de los Factores de Riesgo y Protección.

2.1. Factores estáticos versus dinámicos.

2.2. Triple Riesgo Delictivo

2.3. Detección de necesidades.

Modelos teóricos de prevención de la delincuencia

3. Modelo clásico y neoclásico

4. Modelo situacional

5. Modelo ecológico

6. Modelo de los procesos de socialización. Micro

6.1. Familia

6.2. Escuela y grupo de iguales.

7. Modelo de los procesos de socialización. Macro

7.1. Comunidad

7.2. Medios de comunicación

Programas de prevención de la delincuencia

8. Programas de prevención Ambiental (geográficos y urbanísticos).

9. Programas de prevención Social (comunitarios, axiológicos).

10. Programas de prevención centrados en la víctima.

Ciberdelincuencia. Ciberprevención.

11. El delito virtual. Cambio de métodos y de modelos.

12. Las redes sociales en la prevención.

Metodología

El proceso de aprendizaje se conseguirá con las siguientes actividades:

1. Clases teóricas: exposición magistral, con soporte de grabaciones, documentos y presentaciones.

2. Seminario. En grupos de trabajo.

2.1. Análisis, debate y profundizar en casos prácticos. Experimentación y prácticas con instrumentos reales.

2.2. Exposición de las fases del trabajo en grupo. Explicación, intercambio y supervisión, de las fases de confección del programa de prevención de cada grupo.

3. Tutorías. El alumnado puede pedir tutorías individuales o grupales, para cualquiera de los aspectos que configuren su aprendizaje. (contenidos teóricos, lecturas y trabajos).

4. Trabajos individuales. Dos trabajos individuales.

5. Trabajo en grupo. Realizar y presentar via virtual un programa de prevención de la delincuencia.

6. Estudio para el examen. Una prueba final. Con una primera parte de preguntas tipo test, y la segunda con varios casos prácticos a desarrollar

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase teórica	18	0,72	1, 2, 4, 8, 14, 13, 15, 16, 17, 5, 21, 19, 20, 22
Seminarios	18	0,72	1, 2, 4, 8, 14, 13, 15, 16, 17, 5, 21, 19, 20, 22
Tipo: Supervisadas			
Examen final	5	0,2	2, 7, 14, 5, 19, 22
Tipo: Autónomas			
Planificación del trabajo. Lectura, reflexión sobre materiales, preparación de trabajos individuales.	79	3,16	1, 2, 4, 7, 9, 8, 14, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 5, 21, 19, 20, 22
Trabajo en grupo (Búsqueda de material, discusión, preparación y presentación)	30	1,2	1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 8, 10, 14, 11, 13, 15, 16, 17, 5, 21, 19, 20, 22, 23

Evaluación

Partirá de un criterio basado en la evaluación continua, lo que hace preceptivo la asistencia a clase y que nos permitirá medir el grado de competencias específicas del programa que el alumno/a ha alcanzado.

Valor de cada ítems para la evaluación. Trabajos Individuales (30%), Trabajo grupal (30%), Prueba Final (30%), Asistencia y participación (10%)

1. Condiciones para ser evaluado

Participar activamente en las clases y seminarios, así como confeccionar los dos trabajos individuales, el trabajo grupal y la prueba final.

Mínimo de asistencia al 80% de las clases y seminarios.

Presentaciones fuera de plazo, no se aceptan.

2. Requisitos para superar la asignatura

Hay que tener un nota mínima de 5 en cada una de las tipologías de actividades que conforman la evaluación.

3. Recuperaciones

Si un alumno/a no supera alguna de las actividades, tendrá una posibilidad de recuperar.

4. Cuestiones de orden general

Las justificaciones, serán causas de fuerza mayor y generalmente acreditables oficialmente.

Si un alumno/a copia o intenta copiar al examen suspenderá la asignatura con un 0 y perderá el derecho a la re-evaluación.

Un plagio en un trabajo comportará el suspenso del trabajo y la reincidencia el suspendido en la asignatura.

El examen o práctica final de recuperación, comportará una nota final máxima de 7.

Las clases comienzan puntualmente. No se admite la entrada en clase práctica de seminario, una vez ésta ha comenzado, ni la salida antes de su finalización.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y Participación	10%	0	0	1, 2, 4, 8, 14, 13, 15, 16, 17, 5, 21, 19, 20, 22
Examen Final	30%	0	0	1, 2, 4, 6, 7, 8, 14, 13, 15, 16, 17, 5, 21, 19, 20, 22
Trabajo en grupo	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 7, 9, 8, 10, 14, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 5, 21, 19, 20, 22, 23
Trabajos individuales (2)	30%	0	0	1, 2, 4, 9, 8, 14, 12, 13, 15, 16, 17, 5, 21, 19, 20, 22

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Medina, J (2011). La prevención del delito. *Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana*. (pp.1-43). Ed. Edisofer.

Redondo, S. (2015). Capítulo 5. Confluencia de riesgos: Una teoría Criminológica Unificada. *El Origen de los Delitos* (pp. 209-269). Ed. Tirant lo Blanch.

San-Juan, C. y Vozmediano, L. (2021). *Guía de prevención del delito*. (pp.1-61) Ed. Bosch.

Velasco de la Fuente, P (2021). Homo Criminalis: el crimen a un clic: los nuevos riesgos de la sociedad actual. (pp 315-399). Ed. Ariel

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cid, J. y Larrauri, E. (2001). *Teorías criminológicas: explicación y prevención de la delincuencia*. Ed. Bosch.
- Farrington, D. y Welsh, B. (2008). *Saving children from a Life of Crime: Early Risk Factors and Effective Interventions*. Oxford University Press Ed.
- Lab, S. P. (2014). Evaluation and Crime Prevention. *Crime Prevention: Approaches, Practices, and Evaluations* (pp.35-50) (8th edition) Routledge. Taylor & Francis Group Ed.
- Moreno, F. X. (2000). Diagnóstico de los factores de riesgo como recurso preventivo de los problemas de conducta en el contexto escolar. *Revista electrónica Convenid II.*, 29-44
- Panchón, C. (1998). *Manual de pedagogía de la inadaptación social*.Ed. Dulac.
- Pincus, J. H. (2003). *Instintos básicos*. Ed. Oberon.
- Redondo, S.y Garrido, V. (2013). *Principios de criminología*. Ed. Tirant lo Blanch.
- Redondo, S. y Sanchez-Meca, J. Garrido, V. (2002). Los programas psicológicos con delincuentes y su efectividad: la situación europea. *Psicotema*, 14,(1, extra), 164-173.
- Rojas, L. (2004). *Las semillas de la conducta violenta*. Ed. Espasa Calpe.
- Vázquez, C. (2003) Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social (social development theories). *Revista de derecho*, 14, 135-158
<http://revistas.uach.cl/index.php/revider/article/view/2727>.
- Welsch, B. y Farrington, D. (2012) *The Oxford Handbook of Crime Prevention*. Oxford University Press Ed.

Software

CAMPUS VIRTUAL UAB. Aula Moodle